

COPIA LITERAL DE UNA CARTA

Cont. 476/14

Cretas 16 de octubre de 1.947

Excmo. sr. Gobernador cibil de la probincia

Teruel

Querido Camarada:

Con el brazo en alto te saludo y te comunico que el Alcalde de esta Ignacio Celma, hace mas de cuatro años que tiene unos miles de pesetas para hacer la Cruz de los Caidos, que le entregaron las viudas y familiares de los asesinados por los rojos, y no la a echo todabia, dedicandose a comprar Nobillos y hacer negocio con ese dinero, los que dimos la sangre por España lo sentimos y esperamos que tu patriotismo de buen español hará justicia.

Tomas Cams Gamundi no quiere ser del somaten, y cuando nosotros salimos el a pesar de los muchos miles de duros que gana con el molino y con las fincas se queda en su casa durmiendo, despues nos toma el pelo., y tiene un coche que no paga patente, ni tampoco la contribución sobre la renta estafando al ESTADO, y dice que como es mutilado y tiene influencia no le pasa nada, deseamos, que tu com buen gobernador hagas justicia.

19-10-47

Se intereso informas del
Puesto de Cretas.





2

MUY RESERVADO

Cretas 4 de Noviembre de 1947

Ilre. Sr. Primer Jefe de la Guardia Civil

TERUEL

En cumplimiento a lo ordenado en su respetable escrito "MUY RESERVADO" de fecha 19 ppdo. me permito informarle lo siguiente:-" Con el fin de levantar la Cruz de los Caídos, se abrió entre el vecindario una suscripción organizada por F.E.T. y de la j.o.n.s. local, de cuyos fondos se constituyó depositario el entonces Jefe Local, el que al cesar, la transfirió al sustituto, el cual se la entregó al que actualmente es Alcalde y Jefe Local del Movimiento Don Ignacio Celma Valls, y la tiene en su poder, siendo esta la suma de unas 5.150 Pesetas, cuya Cruz no se construyó, por que en un principio se extravió el proyecto, el cual se lo entregaron hace poco mas de dos años y como los precios habían variado, el encargado de su construcción, no se atrevió, acudiendo entonces al Jefe Provincial Sr. Ruiz Castillejos, al que se lo explicó y le recomendó el citado Sr. la casa "NORAN" de la ciudad de Zaragoza, la que tiene la orden de que se haga y, repetidas veces ha insistido en ello, esperan-



do el aviso de estar ya construida(para su colocacion).

El dinero de que se trata lo tiene paralizado, ya que tiene medios para poder desenvolverse en las pocas operaciones en que ha intervenido. La profesion del mismo es de Agricultor, ya que tiene fincas en propiedad y de las cuales se ha vendido junto con caballerias por un valor de 65.000 Ptas por haber tenido las Fiebras de Malta y no poder dedicarse a la faena agricola, del importe obtenido se dedica a la compra de ganado Vacuno vendiendolo luego, cuya operacion la repitio y con ello va pasando la convalecencia de su enfermedad hasta que vuelva a poder trabajar en el campo. Debo significarle que el importe de lo comprado no ascendia a lo vendido.

Con referencia a D. Tomas Camps Gamundi, es cierto que existe y posee un molino de Aceites con una prensa Hidraulica el cual es explotado por él.

Dicho individuo no pertenece al Somaten y con la fuerza no ha colaborado en ningun servicio por rehuir siempre cuando ha sido necesario utilizar a las personas de derecha, el dia de las elecciones para quitar una bandera republicana que aparecio puesta en la carretera de Tortosa se le requirio la camioneta para este servicio el cual puso excusas y pretextos esqui-

vando el prestar auxilia a la fuerza, por estas razones no se le tiene con -
fianza en él, por considerarlo contrario, preocupandose solamente a sus in-
tereses y fuera de ello que nadie le moleste.

Con referencia a la patente y contribucion del coche Z.3.300, no se puede
informar sobre el N^o de la Patente ya que desde junio de 1946 que no circula
por ello opino que no debe pagar nada .

Referente a la contribucion sobre la renta, no puedo informar por des-
conocerlo, no obstante me presumo que no debera pagar nada.

